

La Cruz

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la Director. La económica al Administrador

REDACCION

Santa Cruz de Huesca, núm. 15, entre calle de San Juan y de San Pedro.

ADMINISTRACION

En el número 15 de la calle de San Juan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tarragona, trimestre... 4,00
España, trimestre... 4,50
Extranjero, trimestre... 5,00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

Campaña por la Religión

Nuestro memorial de agravios. Avisos cortos a los nuestros. Más notas catalanas.

Los ultrajes que ha recibido esta Nación católica formarían un largo catálogo, si los transcribiéramos en este lugar; el inmenso daño que han producido las escuelas laicas, el desenfreno de la prensa mala; los militantes radicales de la extrema izquierda, todo esto y otras cosas peores han herido los sentimientos de los católicos, de suerte que a no ser por un estúpido milagro de la divina providencia, es de creer que no está lejos el día (si no logramos cambiar los rumbos de nuestra desgraciada Patria) en que veamos desaparecer de ella la fe católica. La Iglesia sufre atrocidades, porque no puede desatrollar su acción bienhechora, y en estos momentos se quiere poner trabas al Papa, cuando precisamente nosotros dirigimos nuestra mirada a la cumbre del Vaticano, esperando de allí la salvación. Despierta, pueblo español, y mira hacia atrás; contempla tu pasado tan glorioso; qué ha sido de tus grandezas. ¿Quién ha envilecido tu historia? Los verdaderos españoles queremos levantarla, y por ventura se nos negará hasta este derecho?

Anteayer estuvo en Reus y ayer en Tarragona uno de los primeros y principales organizadores de Barcelona para enterarse del movimiento,

encareciendo la necesidad de que se obtenga el permiso de las autoridades locales, y ya trata de este punto el último número de nuestro periódico. Urge, por tanto, que se cumpla esta diligencia.

No se aguarden nuevas instrucciones, porque el tiempo apremia; fijase donde pueda celebrarse un apéche el Santuario inmediatamente, y no se espere a que lo haga el Comité de Tarragona. Ya lo han hecho las juntas de Reus y Espiuga, y también otros pueblos. Conviene, sin embargo, avisar al Comité de Tarragona.

Los nuestros avanzan en los trabajos de organización de los apéches; pero la prensa liberal no se descuida, y por medio de uno de sus órganos hace un llamamiento a los liberales para oponerse a nuestra campaña. Ni saben ellos lo que quiere decir liberal. Estudien más y lean en muchas bibliotecas, y les caerá la venda que ciega su vista.

En Manresa funciona una Junta que despliega mucha actividad, que podrá irradiar aún fuera de su término. La provincia de Gerona es sin duda la más perfectamente organizada, y donde se celebrará mayor número de apéche.

Puede verse esto en otro lugar de este periódico.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Joaquín padre de Nuestra Señora, Bernardo Tolomeo ab. y Sta. Ciríaca m.

SANTOS DE MANANA.—Stos. Hipólito ob., Sinfiriano y Timoteo.

Apostolado de la Oración.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Los ejercicios para hombres especialmente para obreros.

CRACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los hombres y en especial los obreros os busquen en el retiro de los ejercicios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Promover con fervor los ejercicios para hombres y especialmente obreros.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita de Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Santa Iglesia Catedral.

A las seis del Rosario y misa en la capilla de Nuestra Señora del Glastro.

A las nueve y media oficio conventual y canto gregoriano.

Capilla del Santísimo.—Durante la misa de siete y media explicación del Catecismo.

Por la tarde, a las cinco y cuarto habrá la función dominical de costumbre con exposición y plática parroquial.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las nueve y media oficio parroquial.

Parroquia de San Francisco

A las seis, durante la misa, explicación de Catecismo.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las seis de la tarde Rosario y función mensual en honor de San José.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con Exposición y plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños. A las cinco y media Exposición, Rosario, Misas cantadas, oraciones propias del Apostolado y reserva.

Iglesia de San Magín

A las seis de la mañana rosario, misa con explicación de los misterios y novena.

Por la tarde, rosario cantado, novena y canto de los gozos.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio cantado por la Comunidad, y canto gregoriano.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio.

Circular del Sr. Arzobispo

Varias ocasiones, con motivo de calamidades públicas, hemos manifestado que para mover el espíritu del pueblo a la penitencia y oración, al efecto de aplacar a Dios ultrajado por las culpas de los hombres, es muy conducente acomodarse a la devoción que tienen los fieles a la Stma. Virgen y otros Santos venerados en los Santuarios de las respectivas comarcas. Es una devoción tradicional que los hijos heredan de sus padres y que fácilmente renueva el fervor de los comarcanos. El espíritu cristiano, cuando se presenta una tribulación, se manifiesta organizando peregrinaciones a los Santuarios, a los que los padres acostumbran acompañar a sus hijos para elevar al cielo las plegarias que brotan de los tiernos labios de éstos, dirigidas con solicitud y cariño paternal; y la devoción de los infantillos se robustece con el crecimiento de la edad.

En vista de las presentes tribulaciones que afligen a la Iglesia, exhortamos a los Rdos. Cura Párrocos, que el próximo día 28 promuevan romerías a las ermitas ó santuarios de sus respectivos pueblos, y en caso de no tenerlos, a los de las poblaciones vecinas, que procuren vayan estas acompañadas de fervor religioso, que los actos del culto sean devotos, y que inculquen la necesidad de la reforma de costumbres, por medio de la

frecuencia de Sacramentos.

Siendo el día 28 festivo, si la concurrencia de fieles ó la poca capacidad de los Santuarios no permitiesen oír la Santa Misa, facultamos a los Rdos. Cura Párrocos para que coloquen en punto conveniente un altar portátil a fin de facilitar el cumplimiento de dicho precepto eclesiástico.

Tarragona, 20 de agosto de 1910.—EL ARZOBISPO.

Lo de la Penitenciaría

Informe del Centro de Naturales de Tarragona

Excmo. señor:

El Centro de naturales de Tarragona y su campo, respondiendo al plausible llamamiento de V. E., ha examinado, serena y desapasionadamente, con el vivo interés que nos inspira cuanto afecta a nuestra querida ciudad natal, el problema relativo al proyecto de levantar en las afueras de la misma, una Penitenciaría modelo. Deseosos de coincidir, en todo ó en parte, en el juicio que emitieran las entidades hermanas, los Centros y Corporaciones que radican en Tarragona, y hasta dispuestos a ceder cuanto nos permitieran nuestras convicciones y nuestro patriotismo, hemos buscado con afán los argumentos aducidos en la prensa local por los adversarios de la construcción de la Penitenciaría, pero con sentimiento debemos manifestar que no podemos hacerlos nuestros, no obstante estimarlos nobles y levantados, pero alejados tanto del punto concreto como de la realidad.

Al efecto, hemos leído brillantes elucubraciones, sendos conceptos en pro de una Tarragona ideal, sentimentalismos dignos siempre de respeto; fantasías sobre la conveniencia de transformarla en una ciudad veraniega ó invernal, aspiraciones a construir cuarteles, grupo escolar, plaza mercado y obtener una fábrica de tabacos, todo con el pie forzado de que la Penitenciaría sería un obstáculo a tamaños proyectos, por afectar a la salubridad pública y al buen nombre de la población.

Pues bien; nosotros afirmamos, sin temor de que nadie nos desmienta, que a pesar de que el presidio data del año 1804; a pesar de su negra historia, por haber sido el Penal más afflictivo de la península; a pesar del bochornoso y cutudiano espectáculo que ofrecía a la vista de propios y extraños desde el paseo de Santa Clara y desde los alrededores de la Cantera del Puerto, no ha sido obstáculo para que Tarragona alcanzara el notable desarrollo que se registra desde aquella antigua fecha hasta el presente, ni puede serlo en lo sucesivo, como tampoco amenguó ni puede amenguar el número de nacionales y extranjeros que todos los años, en progresión ascendente, acuden a estudiar ó visitar nuestros incomparables monumentos.

Nadie está capacitado para dudar de nuestro patriotismo a toda prueba; nadie podrá negarnos la condición de tarraconenses indígenas, enamorados hasta del polvo de esa bendita tierra, y por eso entendemos que sólo gozando Tarragona de una vida plebética, que sólo teniendo exceso de medios para engrandecerse, podría rechazarse la proyectada Penitenciaría, y nosotros en este caso la rechazamos también; pero ahora, desgraciadamente, necesita sumar y no restar, es decir, acoger todos aquellos elementos de vida, pocos ó muchos, que pueden aliviarla.

Y si el dilema se contrae a optar por la nueva Penitenciaría ó quedarse indefinidamente con la antigua, nuestros razonamientos suben de punto a favor de la primera. En ella emplearía el Estado, según noticias, 4.000.000 de pesetas y es indudable que redundaría en beneficio de nuestros industriales y obreros de la construcción, pudiendo, por la importancia de la obra reintegrar a la ciudad buen número de sus hijos, albañiles, carpin-

teros centeros, que en Barcelona sufren los efectos de una despiadada crisis.

Y si Tarragona no deja en palabras su aspiración a construir, con un grupo escolar, cuarteles para infantería, caballería y artillería, aumento del caudal de aguas, mercado público, cárcel de partido y Palacio para Museo Biblioteca, aquellos obreros, compatriotas nuestros, no tendrán necesidad de emigrar de nuevo con el dolor de no poder vivir en la tierra de sus amores.

El capital argumento que alegan los adversarios de la nueva Penitenciaría es que puede aportar algunas familias de corregidos, que inflacionen a la población; pero este argumento es más ficticio que real, porque no cabe sostener en buena lógica ni en derecho, que todas las familias que tengan recluido uno de sus individuos, sean indignas de vivir en sociedad, y si existieran algunas, no caerán las autoridades de medios para expulsarlas.

Si aceptáramos en toda su integridad el aspecto moral y filosófico del argumento, tendríamos que oponer también al establecimiento de estas grandes fábricas que anidan multitud de hombres y mujeres; tendríamos que imponernos a la implantación de una fábrica de Tabacos; tendríamos que rechazar a la sociedad misma, y nosotros no rechazamos nada útil, en la creencia de que los pueblos han de sumar y no restar.

Para lo perverso que resulte de las Penitenciarías, hay las leyes y los encargados de cumplirlas.

Con la proyectada Penitenciaría ningún perjuicio sufrirá Tarragona, antes al contrario, conseguiríamos aliviar de la ciudad, dejando paso libre a las líneas de ferrocarriles para que tuvieran comunicación directa con el puerto, y sobre todo, libraríamos del hábito de los penados un monumento memorable, digno del cariño de los buenos tarraconenses; el templo de Sta. María del Milagro, que, después de la Catedral, es el más importante histórico de la ciudad, colocándolo en su primitivo ser y estado, para que pudieran visitarlos propios y extraños.

Tarragona daría con ello un alto ejemplo de cultura, borrando de aquellos venerandos muros el beso de tantas injurias permitidas durante un siglo, por indiferencia, ignorancia y abandono.

Quisiéramos equivocarnos, pero mucho tememos que las cosas quedarán como hasta aquí y con el peligro de que cualquier día el Estado, por necesidades ó por lo que sea, inundará de nuevo el recinto de Santa María del Milagro.

De todos modos, por lo que llevamos expuesto y para evitar la responsabilidad que pudiera caberle, el Centro de naturales de Tarragona y su Campo, libre de prejuicios y pasiones por razón de ausencia, tiene el honor de elevar a V. E. su voto, tomado por unanimidad en sesión celebrada el día 14 del actual, favorable a la construcción de la proyectada Penitenciaría, siempre que sean atendidas las condiciones siguientes:

- 1.º Que no pueda construirse a menos de dos kilómetros de la ciudad. (Proposición presentada por el socio D. Luis Monravá).
 - 2.º Que se construya con todos los adelantos que la arquitectura ha logrado en tales edificios. (Proposición presentada por el socio D. José Doménech y Estepa).
 - 3.º Reintegración inmediata a la ciudad del templo de Sta. María del Milagro y dependencias adyacentes, para que el Excmo. Ayuntamiento convierta aquel paraje, donde también se levantan los restos del Anfiteatro romano, en sitio de recreo, uniéndolo con el Pretorio de Augusto (Pilatos), mediante la construcción de una nueva cárcel.
- Dios guarde a V. E. muchos años, Barcelona, 17 agosto 1910.—Por la Junta consultiva, el presidente, Alfredo Opisso.—El secretario, Ramón Roig y Ferré.—Por la Junta directiva, el presidente, Adolfo Alegret.—

El secretario, J. Caballero y Roig. Excelentísimo señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de Tarragona.

Sobre la Atracción de Forasteros

El gremio de maestros carpinteros de esta capital en la junta general celebrada ayer acordó por unanimidad haber visto con satisfacción y adherirse por completo a lo manifestado en el informe que ha emitido el «Círculo de Tarragona» referente a la manera de llevar a la práctica en el más corto plazo posible, la hermosa y patriótica idea de la creación en nuestra ciudad de una sociedad bajo el título de «Atracción de forasteros».

Este gremio, conforme con lo expuesto, invita a las demás entidades consultadas sobre la creación ó no de la Penitenciaría en esta ciudad, a que todas se agrupen para que así unidas puedan prestar todas sus fuerzas morales y materiales; como ya han empezado a demostrar sus sentimientos en pró de esta ciudad, en primer lugar el mismo «Círculo de Tarragona», quien encabeza la suscripción con la suma de 10.000 pesetas, cantidad que reunida con otras (ó sean las que se recauden para este objeto en las demás sociedades adheridas), podría sin duda alguna llevarse a la realidad el noble fin que se persigue y que ha de ser de mayor número y más fructífero el ingreso material en esta ciudad, que no la instalación de la Penitenciaría.

Después del «Círculo de Tarragona» dió su parecer sobre la Atracción de forasteros, la sociedad «Tarragona Esperanza», adhiriéndose también por completo a la mentada creación, contribuyendo con una suma para este fin, y con el apoyo moral de su propaganda en tierras lejanas por medio del Esperanto, noble fin que desde hace tiempo demuestran los esperantistas por esta ciudad.

También ha visto nuestra Sociedad con el placer que se merece, la hermosa cuartilla que hace referencia a la cuestión del Penal, insertada en el «Diario de Tarragona» del 17, por D. Lorenzo de Cereceda; no podrían seguir su hermosísima conducta imitando a prestar su concurso personal en favor de la creación de la Sociedad de Atracción de forasteros, otros entusiastas ciudadanos. Esta Sociedad le felicita por su amor y entusiasmo.

Igualmente ha emitido su informe favorable a la creación de la Sociedad de Atracción de forasteros, la «Sociedad de propietarios», acordando prestar su decidido concurso moral y material.

Los maestros carpinteros no podrán pasar con indiferencia ni sin hacerse eco de estos informes y patrocinarlos en todo cuanto sus fuerzas morales y materiales se lo permitan, y acordó adherirse con una suma que pondrá enseguida a disposición de la Junta organizadora para llevar a la práctica la indicada Sociedad de Atracción de forasteros. Y esta sociedad se mostrará orgullosa de ser la entidad que ha contribuido con su óbolo en el quinto lugar de suscripción abierta, caso de realizarse.

Es que sería muy difícil la creación en nuestra ciudad de esta Sociedad. No nada más fácil que las autoridades de nuestra capital, todas las entidades que han emitido su informe en contra del presidio, particulares y entusiastas ciudadanos prestarán su decidido apoyo moral y material en favor de esta grandiosa idea. Qué hace falta para esto un poco de abnegación y amor verdadero para nuestra ciudad.

Procuremos, pues, todos uniros, tengamos presente la suscripción ofrecida por el «Círculo de Tarragona» y demás entidades adheridas hasta hoy y las que nuevamente se adhieran a esta suscripción, y no la echemos en el saco del olvido, sino antes al contrario, no descansen hasta lograr a la realización práctica, las glorias y alabanzas que nos darán los extran-

jeros y forasteros que nos honrarán con su presencia, serán la señal evidente de que los tarraconenses cumplimos nuestros deberes de ciudadanos amantes y orgullosos en enseñar las bellezas naturales y artificiales de esta capital.

Tarragona, 18 agosto 1910.—Por la Junta, Antonio Pinet, presidente.—Miguel Melendres, secretario.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los Sres. Nel-lo, Boldú, Cabré, Nio, Grau, García, Dalmau, Miró, Loperena y Montes, presidiendo el señor Cobos.

Por unanimidad se aprobaron todos los dictámenes contenidos en el orden del día.

Se incluyó en el padrón de vecinos a D. Manuel Navarro.

El señor Alcalde dio cuenta de haber dispuesto la reclusión de un merdido demente en el Manicomio de Reus.

A ruego del mismo señor se hizo constar el sentimiento de Tarragona por el incendio de la exposición de Bruselas, comunicándose el acuerdo.

El Sr. Loperena se ocupa de lo ocurrido con los árboles de la rambla de San Juan, y ruega al Presidente estudie la causa para evitarla. El señor Cobos dice ha dado instrucciones al contratista de la cloaca.

A propuesta del Sr. Nio se acuerda empezar las sesiones a las seis desde 1.º de septiembre.

El Sr. Loperena propone que ya que por causas ajenas a la voluntad de los concejales no se han celebrado fiestas por San Magin, se organice un programa atractivo para las de Santa Tecla y exita a la comisión de festejos a reunirse a menudo, avisando a sus compañeros de Consistorio por si alguno desea contribuir con alguna idea.

El Sr. Nel-lo refiriéndose a lo de los árboles, propone se consulte a un técnico para que vea si tiene remedio el daño causado a los tres consabidos árboles.

El Sr. Loperena cree que D. Antonio Magriña podría dar un dictamen acertado.

El Sr. Nel-lo ruega que por pregon se prevenga al vecindario que serán castigados con fuertes multas los que tengan en sus casas aves de corral o depositen basuras en los portales, y que se ordenen visitas de inspección y se cumplan los preceptos de la higiene.

El Sr. Dalmau se halla conforme pero conviene, dice, que los tenientes de alcalde obren con menos lentitud.

El Sr. Nel-lo manifiesta que la comisión de atracción de forasteros tiene terminados sus trabajos y que el no haberse celebrado ya una reunión que tiene proyectada, es debido a la ausencia del Sr. Balcells.

El Sr. Montes preguntó el motivo de no haberse celebrado fiestas por San Magin, contestando el señor Presidente que una confusión de última hora hizo que no hubiera los fuegos anunciados.

El propio señor concejal encarece se tomen las medidas necesarias para evitar todo peligro del cólera.

El señor Alcalde dice ha hablado ya del asunto con el señor Gobernador.

«Aplechs» católicos para el día 28 de agosto. Comité ejecutivo.

AVISO

Se encarece a los organizadores de los «aplechs» que den cuenta a este Comité de los pueblos que acudirán a los mismos, al objeto de poder transmitirlo con la debida anticipación.

Tarragona, 20 agosto de 1910.—Antonio Elias Buxadé, Secretario.

Tenemos entendido que acaba de constituirse en esta localidad una Sociedad anónima con objeto de construir un gran edificio para teatro, con anexos destinados a Café-Restaurant y otros esparcimientos.

Dicho edificio quedará, según parece, enclavado en los solares situados en la parte oriental de la Rambla de Castelar, lindantes en la mencionada Rambla, Calle de Girona, trasera de los jardines del Gobierno Militar y Paseo de Santa Clara.

El capital social se distribuirá en acciones importantes 150.000 pesetas.

Hemos recibido sendas proclamas de los católicos de Solsona y Jesús invitando al «aplech» y a la mita católicos que respectivamente se celebrarán hoy en las citadas poblaciones.

Los documentos llenos de energía y

de entusiasmo, revelan el excelente estado de ánimo en orden a las sobriedas manifestaciones.

Ayer tarde fundó en nuestro puerto el cañonero guardacostas «Temerario».

Esta tarde a las cinco tendrá lugar en la Plaza del Progreso un interesante match de foot-bal entre el renombrado team del «University Sporting Club» de Barcelona y el «Catalunya» de esta.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, a 19 R. los 41.600 Ks.
Trigo, a 14.25 ptas. los 71.600 litros.
Cebada, a 7.50 id. los id.
Avena, a 6 id. los id.
Arbejones, a 15 id. los id.

Ha sido nombrado ayudante del primer batallón del regimiento infantería de Luchana, de guarnición en Tortosa, el primer teniente D. Joaquín Sánchez Hervás.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

Loterías Vendrell, 546.84 ptas.
Idem Torredembarra, 400.
D. José Elias de Molins, 1.250.
D. Roberto Carreño, 609.124.
D. Andrés Galindo, 127.721.
D. Gregorio Arruquer, 314.80.

En pocos días han ingresado en la penitenciaria de Figueras unos doscientos penados.

Con éstos llega ya a un millar aproximadamente el número de reclusos en el penal del castillo de San Fernando.

Está expuesta en el Circulo Tradicionalista de Barcelona, una fotografía del puño de la espada que los carlistas regalan por suscripción a D. Jaime.

El proyecto es obra del escultor señor Arnau, y los carlistas se hallan entusiasmados por el acierto con que aquel artista ha interpretado el pensamiento de la comisión organizadora.

Representa el puño de referencia una matrona, que simboliza a España, apoyada en un voluntario carlista, símbolo de la tradición, y ambas figuras oprimen a un reptil que representa el liberalismo.

Las dos figuras primeramente mencionadas se hallan en posición vertical y la última horizontalmente, formando una cruz que tendrá por remate un gran brillante y cuatro rubíes.

En el puño aparece también el escudo de la casa de Borbón, y debajo el lema «Dios Patria y Rey», dentro de una corona.

En breve se hará una reproducción muy numerosa de dicha fotografía.

Dicen de Tortosa que por el juzgado de instrucción de aquella ciudad se siguen diligencias para averiguar la procedencia de unos pasquines que aparecieron días atrás contra los Rdo. Padres de la Compañía de Jesús.

En Lérida está bastante adelantada la instalación de un dispensario para tuberculosos.

La Junta provincial antituberculosa, de acuerdo con el Ayuntamiento, tiene el propósito de destinar a dicho objeto el edificio a medio construir que existe al lado del Hospital municipal, en la calle de Blondel de aquella ciudad.

El cónsul de España en Génova ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama.

Génova.—Provincia Bariz, demarcación consulado Nápoles, presentándose varios casos cólera seguidos defunción. Aquí hay salud perfecta. Se adoptan medidas sanitarias para preservarse de la infección.

Dicen de Palma de Mallorca que cuando vaya a dicha ciudad el general Weyler, se le obsequiará con un banquete para celebrar su ascenso, habiéndose encargado de organizarlo el Centro Militar.

Nuevamente ha sido denunciado nuestro querido compañero «El Correo Catalán» por el supuesto delito de injurias al presidente del Consejo de ministros.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para viajar por las costas de España, a D. Joaquín Salas Bosch, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

Ha salido de Barcelona el señor Conde de Santa María de Pomés para tomar parte, en representación del Comité de Defensa Social, en el gran meeting que hoy ha de celebrarse en Alcoy contra la polifemia del Sr. Canalejas en materia religiosa.

Hoy saldrán para Torroella de Montgrí los individuos de la Sección de Propaganda del mismo Comité, don Pablo Saenz de Barés, D. Casimiro Comas y Demenech y D. Cayetano Pareja y Novellas, para hablar en el meeting que con la misma finalidad tiene lugar en aquella villa. Según las últimas noticias recibidas este acto promete ser un acontecimiento para la comarca del Bajo Ampurdán, habiéndose adherido al mismo los Prelados de Cataluña y otros muchos de España.

Ornamentos de Iglesia. Léase el anuncio de la 4.ª plana.

Por cuenta del Ayuntamiento, ha sido trasladado al Manicomio de Reus un infeliz demente que dió mucho que sentir por la calle y que días pasados intentó entrar en el cuartel de San Agustín.

A continuación insertamos tres noticias que prueban la imparcialidad y la democracia del actual gobierno.

Ha sido procesado el predicador del Rey Sr. Guillen que en un sermón pronunciado en Begona criticó la conducta del gobierno en la cuestión religiosa.

«Han sido procesadas las cuatro juntas católicas de Vizcaya y Navarra por el telegrama de protesta enviado al señor Canalejas a raíz de prohibir la manifestación de San Sebastián y de los tropiezos consiguientes».

«El fiscal de la Audiencia de Valencia ha denunciado al juzgado de guardia al cura de Alboraya, por supuestos insultos al jefe de Gobierno».

«El juez ha llamado a declarar al diputado Sr. Azzar, autor de la denuncia».

«Ha visitado el Sr. Lerroux al presidente del Consejo para interceder en favor de Claromunt, preso en Alicante por las atrocidades cometidas durante la semana trágica, que se había internado en España, contando con la tolerancia del Gobierno».

«El Sr. Canalejas ha prometido estudiar el asunto, y resolverlo con el criterio más favorable».

«A los anteriores noticias sólo cabe dar un escriviente viva a la libertad».

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

UN LIBRO EXCELENTE

La novela titulada *Penumbres*, original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una amenísima narración, en lo que lo agradable no se opone a lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegiados. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

Los «Aplechs» del 28

En la provincia de Gerona

Se nos comunica la lista siguiente de los Santuarios en que se celebrarán «Aplechs» y pueblos que concurrirán a los mismos:

Santuario de los Angeles.—Gerona, San Daniel, San Mateo de Monnegre, Campdura, Cervia, San Julián de Ramis, San Martí Vell, Madremaña, Poble de Oñs, Castallar de la Selva, La Pera, Monells, Corsá, Palau Sacosta, Mòilet, Bordils, Juva, Casaneils, La Bisbal, Cruñets, Casa de la Selva, Llampillas, Fornells, Vilastret y Sarría.

Santuario de Santa Atria.—San Gerónimo, Besanó, Domenys, L'ayal, Castellá, Genesta, Cautó de Adri, Adri, Montait, Biest, San Medí, Sarría de Dalí, Montufuá, Vilablareix, Guiró, Contegutins, San Climent de Amer, San Martí de Liémana, San Juliá de Llor, Salt y Santa Eugenia.

Santuario de la Font Santa de Saffra.—Torroella de Montgrí, Vergés, Bellcaire, Ayón, Vilademuls, La Taha, Garrigois, Vilobru, Colmas, San Jordi, Cervia, Camallera, Vilademuls, Flassá, Rupá, Paudalba, Ultramort, Forzá, Serrá, Sant Iscle, Guaita, Ulla, Lasata, Medina, Gauxas, Cante de Vergés.

Nuestra Señora de la Salud de San Felio de Pailarolls.—San Felio de Pailarolls, Las Planas, Amer, La Sella, Anís, San Miguel de Pinedá, Lasancías, La Barra, San Clemente de Amer, San Esteban de Liémana, Sant Iscle de Collort, Cogels y San Martín de Liémana.

Nuestra Señora del Cim de Montiró.—Montiró, Vellat, Vilademunt, La Escala, Albons, Ampurias, Armentera, San Pedro Pescador, Torroella de Fluviá, San Miguel y San Tomás de Fluviá, Vilamacoim, Palau de Santa Eulalia, Vilamaya, Riumors, Fortiá, Ciurana.

Nuestra Señora del Camp de Garriguella.—Garriguella, Colm, Palom, Vilajuiga, Perelada, Vilarnadal, Masasachs, Pedriny, Maciá, Palau Sabardera, Selva de Mas, Culere, Llanús, Vall de Santa Creu, San Clemente Sasebas, Mollet, Rosas, Vilamaniscá, Cadaqués y Port de la Selva.

Nuestra Señora de «las Olletas» (Sant Privat de Bús)—San Esteban de Bús,

Hostalets, Juanetes, [Sant] Privat de Bús, Mallol, La Piña, Puigpartidinas y Las Preus.

Nuestra Señora del Collell (Bañolas).—Bañolas, Puigarról, Usall, Fontcuberta, Mianegues, Porqueres, Sant Miguel de Campmajor, San Martín de Campmajor, El Form, Mieres, San Aniol de Finestret, Santa Pau y Solient.

Santuario de San Miguel del Mon (Olot).—San Cristóbal, Las Font, Batet, Beguda, San Juan les Fonts, Ridaura, Castelfullit, La Cor, Capsech, San Salvador de Biañas, San Pedro Despuig, Vallcebre.—Nuestra Señora de la Salud (Terrades).—Figueras, Terrades, Llers, San Llorens de Muga, Pont de Molins, Boadella, Aguillana, Dornius, Ayaña, Vilabertran, Sistellas, Las Escaques y Cabanes.

Nuestra Señora del Mont Besalú.—Beuda, Moyá, Yaló, San Martí Saserras, Vilademuls Salas, Llerona, La Estela, Basgodá, Besalú, Sagardó, Quequés, Tortellá, Argelaguer, San Jaime de Llescol y Montgut.

Nuestra Señora del Remy (Camprodón).—Camprodón, Freixanet, Llanas, Aella, Baixet, Bolos, Rocabrava y Moyó.

Nuestra Señora del Remy (Orriols).—Orriols, San Mori, Vilahur, Sans, Llambayas, Viladesens, Terradellas, San Esteban, Las Olivas, Vilademuls, Galinas, Vilamará, Vilademi, Ollés, Ortons, París d'Empordá, Bascara, Púnis, Romarís, Armals.

Santuario de San Pedro de Navata.—Ordís, Vilfont, Vilanant, Aviñonet, Santa Llaud de Algama, Borrassá, Creivell, Canellas, Canonellas, Torbadó, Crespiá, Espinalvet, Vilamaya, Desqués y Nevata.

Santuario de San Mauricio.—Caldas de Malavella, Viladesens, Santa Ceclina, Sals, Massanet de la Selva, Franchoch Rindells de la Selva, Camplonch, San Andrés Salou.

Nuestra Señora de Serralonga de Bruñola.—Castañet, Santa Coloma de Farnés, Bruñola, Riujassens, Vallcongrá, La Esparrá, Viloví, Saitija, Vilana, Ayuaviva, Estanyol, San Dalmau, San Pere de Escoda, San Martín Sopresa.

Nuestra Señora de la Misericordia (Canet de Mar).—Canet de Mar, Arenys de Mar, Arenys de Munt, Terrerobó, San Cipriá de Vallalta, San Iscle de Vallalta, San Pol de Mar, Calella, Pinedá, San Pedro de Riú, Vallmaña.

Nuestra Señora del Villar (Blanes).—Blanes, Lloret de Mar, Palatolls, Orsavinya, Tordera, Tossa, Malgrat, San Pedro de Riú.

Nuestra Señora de la Serra (Hostalrich).—Hostalrich, Massanet, Martorell de la Selva, Fogás de Tordera, Reminyó Breda, Gasserans, Brións, Arbúcies, San de Buxaltan, San Miguel de Cladells.

Santuario de San Sebastián (Palatruget).—Palatruget, Calella, Llafranch, Llofríu, Escanya, País Bagur, Monró, Regineós Torrent, Ballobrega, San Juan de Palamós, Fiter.

Nuestra Señora del Remy (Aro).—San Felio de Guixóls, Castell de Aro, Santa Cristina de Aro, Fonolls, Aelloch, Romanyá de la Selva, San Olaus, Calonge.

La siega y los abonos

En la reciente exposición de Palma de Mallorca, el ilustrado Presidente del Sindicato agrícola de San Juan presentó varios haces de plantas de trigo, cebada y avena, que seguramente han pasado desapercibidos para muchos labradores. Y sin embargo, esos haces ofrecían un interés grandísimo, porque representaban la demostración patente de lo que puede conseguirse con los abonos aun en años de sequía. Había tres haces de cada uno de los referidos cereales; un haz procedente de una parcela abonada solo con superfosfato; otro haz de una parcela fertilizada con abono completo, es decir, con superfosfato, sulfato amónico y cloruro potásico. Las diferencias que existían entre los tres haces eran verdaderamente notables, pues las plantas obtenidas con superfosfato, además de su pequeña altura, tenían pocas y malas espigas; las de la segunda parcela ofrecían mayor desarrollo y espigas mejor granadas; pero aún así eran notablemente inferiores a las plantas de la parcela tercera que había recibido, además del superfosfato y el sulfato amónico, una dosis adecuada de cloruro potásico. Este hecho, en sí muy importante, lo es mucho más si se tiene en cuenta que la isla de Mallorca sufrió una sequía tan grande, que la mayoría de los labradores que no habían abonado bien sus tierras apenas obtuvieron una mediana cosecha. En cambio, el Sr. Oliver recolectó tanto o más grano que en los mejores años, y esto por la sencillísima razón de que viene abonando sus tierras, desde hace mucho tiempo, con abonos químicos a base de fórmulas completas, sin prescindir de la potasa, que tan excelentes resultados ha manifestado siempre en las fincas donde se emplea. Este fenómeno no tiene nada de particular, puesto que está demostrado por mil experimentos—entre ellos el del Sr. Oliver—que la potasa y todos los productos salinos constituyen para las plantas un medio de lucha contra la sequía, haciendo que los vegetales absorban y evaporen menos agua que cuando viven en un suelo pobre o insuficientemente abonado. Llamamos poderosamente la atención de los agricultores de secano sobre el hecho que acabamos de apuntar, pues si todos los mallorquines hubiesen seguido el ejemplo del Sr. Oliver, no tendrían hoy que lamentarse por la misera cosecha que han obtenido.

NACIONALES

La Epoca publica un telegrama de su corresponsal en Biarritz diciendo que D. Jaime irá en septiembre próximo a Roma para visitar al Papa y al cardenal Merry del Val.

Añade La Epoca que D. Jaime se casará en 1911 con una princesa alemana.

Ha sido encarcelado el director de La Voce de Menorca de Mahón a quien se le seguía sumaria según la ley de jurisdicciones, por la publicación de un telegrama de Bilbao recibido en Madrid dando cuenta de disposiciones adoptadas por la autoridad militar.

Se preparan algunas manifestaciones católicas en la región andaluza.

Se han reunido significadas personalidades pertenecientes a distintas fracciones católicas para tratar de los preparativos de dichos actos, que prometen ser muy importantes.

Los tradicionalistas de Villarreal preparan un «aplech» para la segunda quincena de septiembre o primeros de octubre en la ermita de Nuestra Señora de Gracia, junta a la ribera del Mijares.

Durante el acto se bendicirá la nueva bandera que han confeccionado.

Tu lo quisiste... Son del «Herando de Madrid» las siguientes palabras que para satisfacción y aliento de los católicos españoles copiamos:

«A Canalejas le ha transformado de una manera lamentable la hermosa campaña de los católicos: los telegramas de protesta le han producido el efecto de fuertes sinapismos. Canalejas, constituido en pontífice máximo por elección propia, de la Iglesia española, declaró ese proceder contrario al espíritu cristiano. Sus discípulos y admiradores abundan en el mismo criterio».

Creese que en la primera decena del mes de Octubre se abrirán los Cortes, a pesar de que los prohombres liberales querían que se abrieran a últimos del propio mes.

Por real orden se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos del ejército no admitan instancias para el ingreso en el cuerpo de carabineros a los que no hayan cumplido los 21 años, exceptuándose a los hijos del cuerpo.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 20.

Gobierno civil.—Autorización al Alcalde Ulldelconca para ordenar el pago de determinada cantidad con destino a fiestas.

Administración de Hacienda.—Relación de los Casinos y Circulos de recreo que han sido declarados partidas fallidas por Tesorería.

Parque administrativo de suministros.—Relación de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la 2.ª decena del mes corriente.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vandellós durante el 2.º trimestre de 1910.

Alcaldías.—Las de Reus y Tortosa publican distribución de fondos para agosto.

Las de Santa Coloma y Santa Perpetua anuncian haber impuesto arbitrio sobre especies de la tarifa 2.ª de Consumos.

COMERCIALES

Baseo de Valls.

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera.

Han ingresado en esta fecha: Plan.

Por 39 imposiciones siendo 100.94

Se han devuelto a petición de 43 interesados.

Valls, 10 de agosto 1910.—El Secretario, José Cayá.

NACIDOS.—José M. Olivé Sauroli.

FALLECIDOS.—Francisco Figuerola y Mariné, Hermanitas Pobres, (70 años).

MATRIMONIOS.—Fermín Milano Alonto con Ramona Granada Coll.

COMERCIALES

Embarcaciones llegadas ayer Ninguna.

Despachadas.

Para Cete V. «Leonora», con cargo general.

Entradas ayer.

De Génova y esc. v. italiano «Maritania», de 901 ts., c. Cirino, con bocayos vacíos; consignado a los Sres. Casanovas y Terré.

De Marsella v. danés «Chr. Broberg», de 761 ts., c. Gotthardt, con tránsito; consignado a D. J. Escandell.

De Bilbao y esc. v. «Cabo Quejo» de 1,212 ts.; c. Echave, con efectos; consignado a D. M. Peres.

COMERCIALES

Movimiento del puerto.

COMERCIALES

Embarcaciones llegadas ayer Ninguna.

Despachadas.

Para Cete V. «Leonora», con cargo general.

Entradas ayer.

De Génova y esc. v. italiano «Maritania», de 901 ts., c. Cirino, con bocayos vacíos; consignado a los Sres. Casanovas y Terré.

De Marsella v. danés «Chr. Broberg», de 761 ts., c. Gotthardt, con tránsito; consignado a D. J. Escandell.

De Bilbao y esc. v. «Cabo Quejo» de 1,212 ts.; c. Echave, con efectos; consignado a D. M. Peres.

COMERCIALES

Movimiento del puerto.

sup eam 23 on 0101 alas
Animo Ariseno

seg piazar el tarru elozar se pzoa
aurobapardone calafid an

tos nobung abidat el el conzinas
ano olary eial el subzifil

coy'f abozall' abuzozar, auroz'f
el' hual' se calafidat' abid' an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an

abozozar' abid' an' abozozar' abid' an
aurobapardone calafid an



DOÑA CARMEN DE FELIU Y DOMINGO

FALLECIO EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1908

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana lunes 22 del corriente en las Iglesias parroquiales de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su esposo don Luis Granada, hermanos políticos Excmo. señor Teniente General don Luis de Castellvi, y doña Dolores Granada, sobrino D. Manuel de Castellvi, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan encarecidamente á sus amigos y conocidos la dediquen en dicho día un piadoso recuerdo y les agradecerán profundamente se dignen honrar su memoria asistiendo á alguna de las citadas misas.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Tarragona, Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, é Ilmos. señores Obispos de Sión, Jaca y Tortosa conceden á todos sus diocesanos, 100, 200 y 50 dias de indulgencia, respectivamente, por cada acto de piedad ó religión que practiquen en sufragio del alma de la finada.

De Valencia v. «Cullera» de 449 toneladas, c. Madariaga, con efectos; consignado á D. R. Musolas.
De Liverpool y esc. v. «Natalia» de 1.298 ts., c. Calzada, con efectos; consignado á los Sres. Mac Andrews.
Despachadas
Para Lisboa y esc. v. «Mauritania», con cargo general.
Para Copenhague y esc. v. «Chr Broberg», con id.
Para Barcelona vapor «Cabo Quejos» con id.
Para San Carlos laúd «Joven Pepe», con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 30

4 por 100 interior contado...	84.70
4 por 100 interior fin de mes...	84.90
4 por 100 exterior fin próximo...	101.
5 por 100 amortizable...	101.
Carpas amortizables 4 por 100...	101.
Banco de España...	101.
Tiba Mars...	101.
Cambios de París...	101.
Idem de Londres...	101.

Cambios de Barcelona del día 22

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha...	26.75
Idem á 30 días...	26.75
Idem á 60 días...	26.75
Idem á 90 días...	26.75
Idem á 120 días...	26.75
Idem á 150 días...	26.75
Idem á 180 días...	26.75
Idem á 210 días...	26.75
Idem á 240 días...	26.75
Idem á 270 días...	26.75
Idem á 300 días...	26.75

CAMBIOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado...	84.70
4 por 100 interior fin de mes...	84.90
4 por 100 exterior fin próximo...	101.
5 por 100 amortizable...	101.
Carpas amortizables 4 por 100...	101.
Banco de España...	101.
Tiba Mars...	101.
Cambios de París...	101.
Idem de Londres...	101.

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba á Segovia á por 100...	96.50
Almaza á V. á por 100...	96.50
Almaza á V. á por 100...	96.50
Almaza á V. á por 100...	96.50
Almaza á V. á por 100...	96.50
Almaza á V. á por 100...	96.50
Almaza á V. á por 100...	96.50
Almaza á V. á por 100...	96.50
Almaza á V. á por 100...	96.50
Almaza á V. á por 100...	96.50

ACCIONES FIN. MEX.

Banco Préstamos y Descuentos...	101.
Sociedad Cat. General Crédito, Pa...	101.
Escarril, Medina, Z. y Orensá á Vigo...	101.
Morte de España...	101.
Alicante...	101.

TELEGRAMAS

Madrid, 30.

«La Gaceta»

Publica un anuncio referente á la aparición del cólera en Bari (Italia).
Habla Canalejas
Esta mañana el Sr. Canalejas conferenció largo rato con el ministro de la Guerra. Luego el jefe del Gobierno recibió á los periodistas y nos dijo lo siguiente:
«Los corresponsales de la prensa en Bilbao me han enviado un telegrama protestando de que les acusara de propagar noticias falsas. Yo no he acusado á nadie; solo me he lamentado de la publicación de noticias que no son sinceras.
Hoy descargaron en Bilbao los buques mineral para los Altos Hornos, sin incidentes.
«Es completamente falso que exista disconformidad entre algunos ministros al apreciar la cuestión de la huelga de Bilbao. Todos están de acuerdo, sin la menor discrepancia.
El martes ó el miércoles llegará el Rey á España.
El Sr. Pérez Caballero también irá á San Sebastián.
El Sr. García Prieto ha telefonado preguntando si era cierto que iría yo á Inglaterra. Esto es inexacto; sólo iré á Bruselas dos días.
Ha dado cuenta al Sr. García Prieto de los acuerdos y preparativos del Gobierno contra el cólera. El señor Pérez Caballero también ha informado de las medidas que se han adoptado en Francia.
Los gobernadores de provincias se ocupan activamente en tomar precauciones.
Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes:
34476 con 150.000 ptas. Santander

10217 » 60.000 » Palma
10187 » 40.000 » Bilbao
26860 » 3.000 » Montoro

DE PROVINCIAS

Enfermedad sospechosa

Vigo, 20.—A bordo del vapor «Eheraila», que procede de Dakar, se han presentado cuatro casos de enfermedad sospechosa.
Los enfermos han ingresado en el lazareto. Se dice que se trata de fiebre amarilla.
El conflicto obrero
Bilbao.—Los obreros huelguistas recorrieron el barrio de Adurri, donde se celebraba una romería, cantando canciones alusivas á la huelga.
Celebraron una conferencia el alcalde y Perezagua. Este indicó que la forma de resolver el conflicto sería dictar una Real orden rebajando la jornada media hora hasta que se promulgue la ley anunciada por el ministro. El alcalde dijo que lo comunicaría al gobernador para que éste lo transmitiera al Gobierno.
Anoche regresó de San Sebastián, á donde fué ayer en automóvil, la comisión de patronos mineros que ha conferenciado con el Sr. García Prieto, aunque se ignora lo que trataron.
Dícese que debido á las relaciones particulares con algunos patronos, el Sr. García Prieto soluciona la huelga; añadiéndose en los círculos bilbainos, según el corresponsal de un periódico madrileño, que si los patronos se avinieron á ceder algo cuando el Sr. Merino estuvo aquí, fué debido á trabajos del ministro de Estado, que consiguió una eficaz recomendación de las empresas mineras inglesas, á la que fué extraña la embajada británica.
En la margen izquierda del Nervión pernoctaron muchos huelguistas por sospechar que se iba á transportar mineral á los Altos Hornos.
En una mina del término de Galdames se presentó un grupo de 150

huelguistas, intentando apalea á tres obreros é incendiar la casa del capataz. La guardia civil impidió la realización de estos proyectos.
Para los Altos Hornos
Bilbao.—El gobernador civil ha recibido instrucciones del Gobierno y se pondrá de acuerdo con los directores de los Altos Hornos para proteger el transporte de mineral por el ferrocarril de Triano, propiedad de la Diputación, desde los depósitos á las fábricas.
Inquietud
Coruña.—Reina inquietud entre el vecindario por la noticia de la aparición del cólera en algunos puertos del Adriático, pues llegan aquí muchos barcos de aquella procedencia.
La opinión reclama de el gobernador que adopte medidas sanitarias.
EXTRANJERO
La epidemia cólerica
París.—Noticias de San Petersburgo comunican que en Odesa se acentúa la invasión de la epidemia cólerica, creyéndose que toda aquella provincia quedará infectada.
Los telegramas de Roma dicen que en las últimas 24 horas han ocurrido en Pulla 26 casos, de ellos 22 seguidos de defunción.
La enfermedad sigue estacionaria en Bari, Barletta, Foggia, Adria y otros puntos.
El vecindario de estas poblaciones permanece encerrado en sus casas, sin atreverse ni á asomarse á los balcones por miedo al contagio.
Las autoridades siguen tomando energicas medidas sanitarias.
Bolsa de París
Exterior Español, 94.95
Acciones Norte, 377.00
Alicante, 404.00
Interior Español, 79.25
Andaluces, 255.00

ÚLTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)
11.25, n.

Medidas de prevision.—Huelga solucionada.—De viaje

Los Sres. Merino y el Inspector de Sanidad han acordado las medidas de precaución que pueden adoptarse ante la amenaza del cólera. El Gobierno se dirigirá á las Diputaciones y Ayuntamientos para que soliciten el concurso de todos los médicos cuyos servicios se utilizarán incluso los de los militares. Se repartirá por toda España una «Cartilla higienica» conteniendo consejos para preservarse de la epidemia.
—En Gijón han llegado á un acuerdo los patronos y obreros en huelga.
—El Sr. Canalejas ha marchado á Otero y el Sr. Burell á San Rafael.
El paro en Bilbao.—Los mandos militares
—En Bilbao dos vapores están descargando mineral para los altos hornos y evitar que tengan que apagarse.
El paro en las minas ha sido hoy absoluto.
—Han conferenciado los Sres. Canalejas y Aznar tratando de la anunciada combinación de mandos militares.
Romería á Lourdes.—Preparativos.—Incendio
Ha llegado á Pamplona el diputado á Cortes Sr. Sánchez Marco que va á organizar el servicio de trenes para la peregrinación navarra á Lourdes.
—En Ferrol se hacen preparativos para recibir á los Reyes, que se hospedarán en el palacio del duque de la Conquista.
—En Buenos Aires un incendio iniciado en la ciudad de los laureles se ha propagado á toda una manzana que está ardiendo por entero. Las pérdidas ascienden á varios millones.

PRENSA ASOCIADA
Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabani-lla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tam-lico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Umaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de mayo saldrá de Liverpool y el día 30 de Barcelona, habiendo hecho las es- calas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ja- lón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 28 de abril saldrá de Barcelona el 30 de Málaga y el 2 de mayo de Cadiz el vapor **P. de SATUBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Problemente el vapor demorará en Tenerife unas 30 horas y hará algunas otras escalas, llegando salvo contingencias á Buenos Aires alrededor del 21 de mayo.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Ha empresa puede asegurar las mercancías que se em- pargan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agri- cultura Industria y Comercio y Obras Publicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los arti- culos cuya venta, como ensayo, desee hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con- vencionales para camarotes de lujo.
Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 12.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses de San Isidro en Villa de Barce

PAQUETES, PASTILLAS, RESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 7400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de Familia, 400 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate Económico, 350 10 1.50, 1.75, 2 y 2.50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta a estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga en el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

GRAN BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Médico Director: **D. FELIPE CARDENAL**
AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARÁLISIS (feridura), HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES EN BEBIDA PARA EL ESTÓMAGO.
ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONFORT. TEMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO. ABIERTO TODO EL AÑO

ESPLUGA DE FRANCOLI Masia Blanca

En esta antigua y acreditada casa, situada á pocos metros de los manantiales de agua ferruginosa, se alquilan habitaciones con cocina y sin ella; se guisa á gusto de las familias que lo solicitan; hay mesa redonda de primera y segunda clase á precios módicos. Salón de reuniones; jardines y grandes patios con arbolados.
Hay carruaje particular en la estación.
Para informes dirijase la correspondencia á D. Jaime Sales, calle de San Blas, 16 Espluga de Francolí, ó bien á la misma Masia Blanca.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desee escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres, en Depósitos:
En Tarragona: Farmacia de Modesto Nadal Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis.—Farmacia de Cuchí y Mirambell, calle Apodaca, 28.—Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.—Farmacia de Juan Ebert.
En Amélla: Farmacia de Ignacio Ramón.
En Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifas de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.
De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

Domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
n.º _____ de esta ciudad _____
(1) tomos de la Biblioteca Patria importante pts.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta, si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

“La Veritat,”
Periódic Catòlic
Defensor dels interessos morals i materials de Valís i sa comarca, independent de tot partit polític.
Suscripció 1.50 pesetas trimestre. Anuncis i Esquels mortuories, á preus convencionals.
Anuncis oficials i Remittis á 0.25 pesetas ratlla de columna. Se publica á Valís tots los dissabtes.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante ochenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden actualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER OBTENIDAS. UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Tarragona.—Conde de Euz, 17.

“La Providencia,” DOMICILIADA EN LÉRIDA

Compañía de seguros sobre enfermedades para ambos sexos; paga partes, cronicidad y defunción.
Hecho el depósito en el Banco de España que exige la nueva Ley de seguros y autorizada por la Comisaría general de seguros.
Por la buena acogida que Tarragona ha dispensado á esta Compañía por las grandes ventajas que ofrece y los beneficios alcanzados á sus asegurados, el Consejo de administración y el Director, han acordado, para que las mismas alcancen al mayor número posible de personas, dispensarles el pago de entrada por todo este mes y el siguiente.
Para ello y demás informes, pueden dirigirse á su único representante en esta capital D. Emilio Estiltes, quien ha establecido su despacho en la Rambla de San Carlos, núm. 5, entresuelo; frente al Hotel de París.
Representa también «La Unión Infantil», primera en su clase.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

ORFEBRERÍA RELIGIOSA Y CONSTRUCCIÓN DE ALTARES
FALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR
Reus.—Arrabal bajo de Jesús, 25 y calle Mayer, 8 y 10
Contección de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices, vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.
Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos, Fiadores, Bonetes, etc.
Imágenes de talla, Cartón Madera, Frisos, Templetas, Sacras, Candeleros y Detalles arquitectónicos.
Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses propios para el culto y para regalo.
Estamperia religiosa y Hojas de Propaganda.
Termósas Fototipias á 60 y 75 céntimos el ciento.

MIGUEL MENENDES CLARÁ
Dibujante y constructor de Altares
sitas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCO DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de copias y reproducción de las mismas.
Toda clase de trabajos artísticos.
Plaza de las Colas.—CARPINTERIA TARRAGONA